

2ª.— Corzo a rececho.— Finaliza el plazo de presentación de proposiciones a las trece horas, hora en que comienza la apertura de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Don ..., con D.N.I. número ..., y domiciliado en ... en nombre propio, enterado de la convocatoria de subasta de aprovechamientos de ..., anunciada por el Ayuntamiento de ..., en el Boletín Oficial de La Rioja número ..., del día ..., ofrece por el aprovechamiento de ..., la cantidad de ... pesetas, en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas. En ..., a ... de ... de 1986.— Firma del licitador,

Ocón, a 7 de mayo de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE ORTIGOSA

Subasta de las obras de pavimentación y saneamiento de la Plaza de Alberta Martínez
V.A.338

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 30 de mayo de 1986, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de "Pavimentación y Saneamiento Plaza Alberta Martínez", se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia su subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas "Pavimentación y Saneamiento Plaza de Alberta Martínez", con arreglo al proyecto Técnico redactado por el Arquitecto D. José Miguel León Pablo.

Tipo: 3.893.651 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva, las obras se ejecutarán en el plazo de 3 meses.

Pago.— Con cargo a la partida 619.6 del Presupuesto Municipal Unico para 1986.

Fianzas: Provisional: 79.673 pesetas. Definitiva: Cuatro por cien del remate.

Presentación de proposiciones.— En la Secretaría Municipal en horario de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento, estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones.— En el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las doce horas del siguiente viernes hábil al día en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ... de estado ... profesión ... domicilio ... D.N.I. número ... expedido en ... con fecha ... en nombre propio, (o en representación de ..., como acreditado con ...) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja número ... de fecha ... toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de "Pavimentación y Saneamiento de Plaza Alberta Martínez", en el precio de ... pesetas (Letra y número), con arreglo al proyecto y pliego de condiciones económico administrativo.

Lugar, fecha y firma.

Ortigosa, 30 de mayo de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE EL REDAL

Devolución de fianza
V.A.339

Al haber transcurrido un año desde la recepción provisional de las obras de "Pavimentación de Varias Calles de El Redal", por la empresa adjudicataria Eduardo Andrés, S.A., se ha solicitado la recepción definitiva de las obras y la devolución de la fianza presentada en forma de Aval bancario.

Lo que se hace público a fin de que por quienes se consideren con derecho a ello puedan interponer las reclamaciones que consideren oportunas durante el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

El Redal, 23 de mayo de 1986.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VILLOSLADA DE CAMEROS

Subasta de aprovechamientos forestales
V.A.340

Aprobado por este Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 20 del actual mes de mayo el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir la subasta de los Aprovechamientos de madera correspondientes a la Campaña Forestal de 1986, se expone al público durante el plazo de 8 días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia la convocatoria de subasta, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Objeto de la subasta son los aprovechamientos siguientes:

Lote nº 1.— 186 hayas con 289 m³ de madera y 59 de leña en el sitio Los Horcajuelos. Tasación base: 3.196.700 Pts. Tasas: 45.776 Pts. Forma de ejecución: entresaca.

Lote nº 2.— 491 pinos con 700 m³ de madera y 140 de leña en el sitio Los Broches. Tasación base: 7.742.000 Pts. Tasas: 102.586 Pts. Forma de ejecución: entresaca.

Lote nº 3.— 587 pinos con 800 m³ de madera y 160 de leña en el sitio La Holleja. Tasación base: 8.048.000 Pts. Tasas: 107.239 Pts. Forma de ejecución: entresaca.

Lote nº 4.— 464 pinos con 589 m³ de madera y 118 de leña en el sitio Margen Izquierda Barranco Cobujones. Tasación base: 5.036.000 Pts. Tasas: 73.657 Pts. Forma de ejecución: entresaca.

Lote nº 5.— 402 pinos con 581 m³ de madera y 116 de leña en el sitio Humbria de Lombajón. Tasación base: 4.096.000 Pts. Tasas: 64.587 Pts. Forma de ejecución: entresaca.

Lote nº 6.— 436 pinos con 533 m³ de madera y 107 de leña, en el sitio Baseruelo. Tasación base: 2.952.900 Pts. Tasas: 52.144 Pts. Forma de ejecución: entresaca.

Lote nº 7.— 1.137 pinos y hayas (1.065 pinos y 72 hayas) con 409 m³ de madera y 82 de leña. Tasación base: 1.243.400 Pts. Tasas: 32.407 Pts. en el sitio Camino Forestal de los Brumeles a la Lastra. Forma de ejecución: corta a matarrasa.

Lote nº 8.— 816 pinos y hayas (778 pinos y 38 hayas) con 348 m³ de madera y 70 de leña, en el sitio Camino Forestal de La Lastra a Peña El Aguila. Tasación base: 1.266.800 Pts. Tasas: 35.655 Pts. Forma de ejecución: corta a matarrasa.

Lote nº 9.— 1.282 pinos y hayas (1.169 pinos y 113 hayas) con 460 m³ de madera y 92 de leña en el sitio Camino Forestal de Hoyo Mayor a Las Vicentas. Tasación base: 1.168.400 Pts. Tasas: 32.573 Pts. Forma de ejecución: corta a matarrasa.

Fianza: Para tomar parte en la subasta, habrá que prestar fianza provisional del 6% del precio de licitación y la definitiva, que deberá depositar el adjudicatario, será el equivalente al 20% del precio del remate.

Gastos: El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer la inserción de anuncios, pago el impuesto de Derechos Reales, y en general toda clase de gastos que ocasione la subasta.

Presentación de proposiciones: La presentación de proposiciones se realizará en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, de 9 a 13 horas durante el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En el exterior del sobre se hará constar el Aprovechamiento a que se refiere la proposición y en su interior además de la oferta según el modelo que figura al final de este Anuncio, se incluirá fotocopia del D.N.I. y justificante de haber constituido la fianza provisional.

Consulta del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, estará de manifiesto el Expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de ofertas.

Aperturas de proposiciones: Tendrá lugar en la Casa Consistorial a las 13,15 horas del día en que finalice la presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: D. ..., con D.N.I. nº ... y domicilio en ... provincia de ..., c/ ... nº ..., en nombre propio (o en representación de ..., extremo que justifica con ...) enterado de la convocatoria de subasta de Aprovechamientos de ... anunciada por el Ayuntamiento de ... en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... del día ... de ... ofrece por el aprovechamiento de ... la cantidad de ... Pts. en las condiciones previstas en las bases de la subasta que acepta íntegramente, obligándose al pago de las tasas establecidas.

(Fecha y firma del licitador).

Villoslada de Cameros, 29 de mayo de 1986.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ARNEDO

Solicitud de licencia para establecer la actividad de industria auxiliar del calzado
V.B.240

Por D. Félix Manuel Gil de Gómez Arostegui, en nombre y

representación de GIDEGOSA, se ha solicitado licencia municipal para establecer la actividad de industria auxiliar del calzado para la fabricación de pisos, en la Carretera de Préjano, nº 16, de esta ciudad de Arnedo.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren